

CONSTANCIA: El presente expediente y documento anexo se recibió en este Despacho el 13 de Mayo del 2022, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q. junio 7 del 2022.



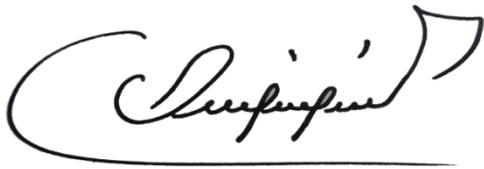
NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q, junio siete del dos mil veintidós.

Para conocimiento de la parte demandada dentro del proceso **Ejecutivo** promovido por el **CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO CENTENARIO ARMENIA** en contra del **GRUPO GLOBAL PROJECTS S.A.S EN LIQUIDACION**, se **DISPONE** agregar el documento procedente de la Superintendencia de Notariado y Registro de Armenia Q, para los efectos legales que consideren pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 8 de junio de 2022. No. 100.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA